

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38169** *LITORAL ESTRUCTURAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 60/10 dimanante de autos 1301/09 seguidos a instancias de don Pedro González Sánchez y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Litoral Estructuras, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 24.593,15 euros de principal.

Cartagena, 2 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100089470-1